INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMACROM S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes el Informe de labores económicas y administrativas en **AMACROM S.A.**, por el Ejercicio Económico del 2010.

En el año 2010 la compañía obtuvo pérdida, sin embargo se logró mejorar las instalaciones con el objetivo de incrementar nuestros usuarios y paralelamente nuestros ingresos.

La Gerencia junto con la parte operativa desarrollaron la actividad del ejercicio 2010, nuestra situación real operativa es alentadora, lo que nos compromete a seguir trabajando con el mismo entusiasmo para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Durante el ejercicio 2010, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento

Atentamente,

MARCELO

CPA. MARCELO PAUL ORELLANA MANCHENO
GERENTE GENERAL